



**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ley de Creación N° 27347

Universidad Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 033-2017-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO POR SUPLENCIA TEMPORAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS – SEGUNDA CONVOCATORIA 2024

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 10:50 horas del día 08 de abril del dos mil veinticuatro, en el Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), ubicado en el 2do. Piso de la Sede Administrativa, sito en la Calle Higos Urco N°350, Chachapoyas, Amazonas; se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora encargada de conducir el proceso del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregrado por Suplencia Temporal en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Segunda Convocatoria 2024; cuyo Reglamento del Concurso mencionado ha sido aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 279-2024-UNTRM/CU de fecha 22 de marzo de 2024 y la modificación de la Comisión Evaluadora designados mediante Resolución de Consejo Universitario N° 295-2024-UNTRM/CU de fecha 27 de marzo del 2024, conformada por: Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar (Presidente); Ph.D. Ives Julian Yoplac Tafur (Secretario) y Dra. María del Pilar Rodríguez Quezada (Vocal).

La Comisión procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de postulación exigidos para la plaza a los postulantes, indicados en el Reglamento del Concurso Público de Méritos antes indicado; los resultados de la verificación se detallan a continuación:

FACULTAD DE INGENIERÍA ZOOTECNISTA, AGRONEGOCIOS Y BIOTECNOLOGÍA (FIZAB)

N° de orden	Apellidos y Nombres	N° de Plaza	Categoría Docente	Resultado	Observación
1	Mamani Bustamante, Juan Pablo	1	Principal TC	Cumple	

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS (FADCIP)

N° de orden	Apellidos y Nombres	N° de Plaza	Categoría Docente	Resultado	Observación
2	Lázaro Bazán, Ever Salomé	2	Principal TC	Cumple	

FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN (FECICO)

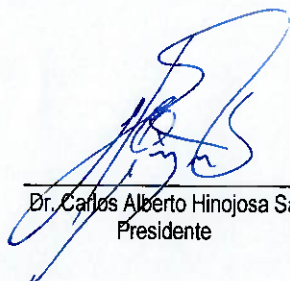
N° de orden	Apellidos y Nombres	N° de Plaza	Categoría Docente	Resultado	Observación
3	Chávez Chávez, Adolfo	4	Principal TC	Cumple	

FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y MECANICA ELECTRICA (FISME)

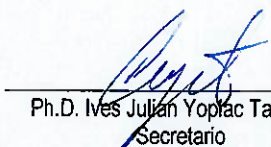
N° de orden	Apellidos y Nombres	N° de Plaza	Categoría Docente	Resultado	Observación
4	Salazar Carbonel, Oscar Enrique	5	Principal TC	Cumple	
5	Epifania Huerta, Andrés David	5	Principal TC	No Cumple	Formato 4 del Folder 1 no está firmado y con huella digital por el postulante, en el lugar que se indica; la sumilla de su silabo está diferente al reglamento del concurso y no cumple con la estructura establecida por la UNTRM, incumpliendo el Art. 19 del Reglamento del presente Concurso.

La Comisión dictamina que aquellos postulantes que tienen como resultado "Cumple" pasan a la etapa de evaluación y calificación de la Hoja de Vida.

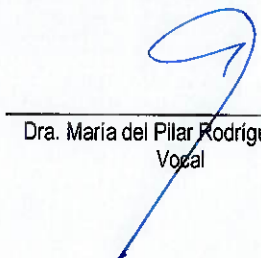
En señal de conformidad, los integrantes de la Comisión firman la presente siendo las 12:15 horas del día 08 de abril de 2024.



Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar
Presidente



Ph.D. Ives Julián Yopac Tafur
Secretario



Dra. Maria del Pilar Rodríguez Quesada
Vocal